



REFLEXIONES SOBRE EL PRESENTE Y LAS PERSPECTIVAS DEL FUTURO DE LA CIE

1. Antecedentes

Antes de entrar a detallar esta reflexión quiero indicar que voy a hablar de forma clara, directa, sincera, transparente y honesta, exponiendo un análisis y un diagnóstico, desde dentro de la Comisión Islámica de España, basándome en un repaso de la trayectoria de la CIE a lo largo de los 28 años que tiene de vida haciendo hincapié en los últimos 4 años durante los cuales formaba parte de la Junta directiva de la CIE.

Esta reflexión representa una opinión personal nutrida por mi experiencia en el ámbito del trabajo asociativo religioso islámico y por los intercambios de impresiones que he tenido con varios hermanos de la Comisión Permanente y otros hermanos y hermanas líderes religiosos/as muy activos/as en España pertenecientes a importantes asociaciones juveniles de España.

Quiero dejar muy claro que esta reflexión abierta no va en contra de nadie sino lo que pretende es hacer un diagnóstico y una crítica constructiva para abrir un debate que busque todas las opciones y vías para que la CIE empiece a funcionar como debe, en un ambiente sano y de unión donde predomine el interés general de los musulmanes de España sobre el interés personal.

Esta reflexión puede formar parte de las propuestas de cambios que debemos hacer en el seno de la CIE para garantizar su buen funcionamiento y estar a la altura del nivel de los musulmanes de España.

Creo que gran parte de los miembros de la Comisión Permanente de la CIE comparten gran parte de lo que se expone aquí, y que en conjunto es la opinión generalizada de la inmensa mayoría de los musulmanes de España.

2. Desarrollo

Partiendo de la trayectoria durante estos 28 años de la CIE desde la firma de los acuerdos, son evidentes los logros que se han conseguido, y si entramos a hacer un **análisis cuantitativo y cualitativo** (¿Qué % de niños musulmanes reciben las clases de religión en España?, ¿Qué % de áreas geográficas en España tienen cementerios musulmanes? En resumen, que % de derechos de musulmanes están logrados y lo que se ha conseguido está a la altura de las expectativas?) queda evidente también lo mucho que queda por hacer y mejorar.

Está claro que la CIE no tiene una estructura operativa y no tiene un proyecto de futuro con una definición clara de los objetivos, carece de un sistema de gestión, carece de visión y de misión.

Viviendo la experiencia desde dentro de la CIE, como uno de los miembros de su junta directiva; puedo hablar de las siguientes anomalías, llamadas también **NO CONFORMIDADES o DESVIACIONES**, que voy a exponer a continuación con el único fin de **1) analizar las causas raíces de estas No Conformidades, 2) realizar las correcciones y 3) Establecer las acciones correctivas/Preventivas de las mismas** y conseguir hacer de la CIE la institución de todos los musulmanes de España que desarrolle el papel que de ella se espera. Dichas No Conformidades son las que se enumeran a continuación:

1. Carecer de una política organizacional definida de la entidad
2. Ausencia de un organigrama de la CIE
3. Falta de definición de funciones y responsabilidades de sus miembros.
4. Carencia de trabajo en equipo.
5. Escasez de reuniones de la Junta directiva y escasa comunicación entre sus miembros
6. No se registran ni se hace difusión de las actas de las reuniones de la Junta Directiva
7. Poca participación de los miembros de la Junta directiva en la gestión de la CIE.
8. Ausencia de Shura e intercambio de opinión entre los miembros de la Junta
9. Opacidad y falta de transparencia en las gestiones y en la toma de decisiones en nombre de la CIE.
10. Falta de imparcialidad y neutralidad (da la impresión que la CIE = UCIDE), muy buen parte del personal contratado por la CIE hacen exclusivamente funciones para UCIDE, y otros cobran de la CIE sin saber exactamente que hacen. Sin las justificaciones claras da la impresión que es una apropiación indebida de los recursos de la CIE en beneficio de una federación (¡¡¡¡Ver el personal contratado y que labores realizan para la CIE y que hacen para UCIDE!!!!). Lo que piensan muchos es como las federaciones no pueden justificar gastos de personal, se contratan por la CIE para realizar labores de UCIDE. A parte de que la selección y contratación del Personal de la CIE no se hizo en el seno de la Junta directiva, ni fue aprobado por la misma, prueba de ellos siendo miembro de la Junta directiva no sé ni la lista del personal contratado. Además de que cobrar de la CIE implica cobrar de las ayudas del Estado y esto condiciona la imparcialidad y limita la libertad de defender los intereses de los musulmanes.
11. Decisiones unipersonales por presidencia de la CIE
12. Rechazar cualquier crítica o sugerencia que hacíamos, al menos en mi caso que era la voz discordante que molesta.
13. Falta humildad y sobra afán de protagonismo e individualismo
14. Falta de criterios de competencia
15. La CIE no tiene definidos los criterios del calendario musulmán, esto genera una mala definición de un artículo de los acuerdos de cooperación con el estado (¿Calendario de las fiestas religiosas, esencialmente cómo se decide el inicio y el fin del Ramadán?), no hay comité religioso asesor con sabios de referencia.
16. No hay un centro de estudios e investigaciones de temas relacionados con el islam y los musulmanes en España.
17. No hay una institución de recaudación y gestión de Zakat y desarrollo social (dos millones de musulmanes, si ponemos solo Zakat Al Fitr se puede recaudar hasta 12 millones de euros, luego zakat el Mal que puede convertir a la CIE como una organización de labores sociales y benéficas de alto rango)
18. No hay participación ni voz femenina en el seno de la CIE
19. No hay voz ni participación de los jóvenes en la CIE
20. La mayoría de los musulmanes no se identifican con la CIE ni depositan confianza ni expectativas en ella.
21. Capacitación, formación, orientación de los imames y definición de las líneas maestras del discurso religioso que debe integrar dentro del marco jurídico, adecuarse al marco social y cultural del país, fomente el sentimiento de pertenencia de los musulmanes a España y luche contra el radicalismo. La influencia de la CIE sobre el discurso religioso en España y sobre los imames es nula.
22. La estructura de la CIE gira alrededor de una persona que hace todo solo sin rendir ni las explicaciones ni las justificaciones y detalles necesarios. Hoy sigue esta cultura reinando por parte de los alumnos de la escuela, cuando lo normal y acorde al islam es practicar Shura y

debates sanos y constructivos entre los miembros de la Junta directiva como equipo formado por hermanos que buscan el mismo beneficio de los musulmanes y no el protagonismo y intereses personales.

Tenemos que elevar el nivel de nuestras exigencias al máximo y pedir y exigir que los que vayan a liderar la CIE sean los más cualificados y seleccionar muy bien a quien vaya a asumir dicha enorme responsabilidad. Tenemos que hacer todo el esfuerzo para que todos los hermanos de la Comisión Permanente asuman esta máxima responsabilidad histórica para que la nueva etapa de la CIE sea diferente y esté a la altura de los musulmanes en España, para ello sugiero que:

- La CIE debe ser liderada en la nueva etapa por un grupo de personas y no por una única persona.
- Debe reinar el espíritu de Shura, cultura de diálogo, de consenso y unión, se necesita más que nunca nuestra unión.
- Procedimientos que aseguren y fomenten la cultura de trabajo en equipo
- Procedimiento que garantice la máxima transparencia
- Procedimientos que garanticen la imparcialidad en el seno de la CIE
- Procedimientos de control sobre las gestiones de la CIE.
- Procedimientos de control que debe ejercer la Comisión permanente sobre las gestiones de la CIE y con más reuniones al año, al menos debe haber 4 reuniones anuales con informes detallados de las gestiones que se deben facilitar a los miembros de la comisión permanente antes de cualquier reunión (Se pueden hacer reuniones telemáticas)
- El que será figura de presidente de la CIE y vicepresidentes primero y segundo no pueden ser empleado de la CIE y cobrar de la misma, esto amenaza la imparcialidad, pienso que incluso todos los miembros de la Junta no deben cobrar de la CIE para garantizar la independencia de los mismos, y firmar contratos de Imparcialidad e Integridad de los que lo hagan.
- Tenemos que reformar los estatutos de la CIE y adaptarlos para que haya vicepresidentes y que el poder recaiga en manos de toda la junta directiva y no en manos de una persona y también para que se de poder a la comisión permanente a ejercer más control sobre la gestión de la CIE y rendir cuentas ante la misma.
- Modernizar la gestión de la CIE mediante la implantación de un sistema de gestión según estándares normalizados. En este mismo sentido debemos crear fichas de puestos/cargos en los cuales se definen claramente las funciones, responsabilidades y competencias de cada puesto/cargo, registros, describir procedimientos de funcionamientos de los órganos de la CIE.
- Acabar con la irrelevancia de los miembros de la Junta Directiva en la actualidad, y que todos los miembros de la junta sean participes en la gestión de la CIE (Organigrama bien definido).
- Por eso ahora lo sano, lo más inteligente, lo más responsable, lo más lógico, lo más democrático es tomarse el tiempo necesario y prepararse para aprobar unos estatutos que faculden al trabajo en equipo y acabar con el individualismo y cualquier intento de afán de protagonismo (que no requiere tanto tiempo) y evitar los errores del pasado
- El personal contratado por la CIE debe hacer trabajo real en beneficio de la CIE y no en beneficio de una federación u otra.
- Establecer criterios claros de selección y contratación de personal, hacer anuncio público y que el proceso este abierto a todos los candidatos y romper con la actual situación que existe. Los hermanos que trabajan para UCIDE deben ser contratados por UCIDE
- Es una gran responsabilidad y una gran confianza depositada en nosotros para que trabajemos y nos esforcemos por un futuro mejor
- Hay que definir los objetivos que tiene que alcanzar la CIE tanto a medio como a largo plazo y como queremos que sea esta CIE.

3. Conclusiones

Es necesario hacer los cambios en los actuales estatutos, incluyendo al menos vicepresidente primero y segundo como lo hemos hablado en la última reunión de la Junta directiva.

En los mismos estatutos definir los mecanismos para que haya un control real, continuo y efectivo de la Comisión Permanente sobre la Junta Directiva y que pueda ejercer el adecuado control sobre la misma.

Acordar los mecanismos y plazos para subsanar y corregir los defectos que tiene la CIE, esto implica que debe haber un proyecto con una hoja de ruta para ir trabajando en los cambios.

إِنَّ اللَّهَ لَا يُغَيِّرُ مَا بِقَوْمٍ حَتَّىٰ يُغَيِّرُوا مَا بِأَنْفُسِهِمْ

Sembraremos ahora las semillas de los frutos que queremos recoger en el futuro. Los que tenemos buenas intenciones asumiremos esta responsabilidad, trabajaremos unidos y participaremos activamente en diseñar el rumbo y el futuro de la CIE. De lo que hagamos ahora dependerá el futuro de la CIE y cada uno asumirá su responsabilidad en un sentido u otro. Que Allah nos ayude y nos guíe al camino recto.

Fdo. Said Ratbi Bali

Miembro de la Junta directiva, delegado de la CIE en la CV y miembro de la C.P: